MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

RESOLUCIÓN NÚMERO 181 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa

PN UPRES VALLE SA SI 294/2024

LA JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en los artículos 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, **Resolución 2115 del 23 de junio de 2023,** y la **Orden Interna 128 del 23 de septiembre de 2024**, Expedida por la dirección de sanidad y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9 de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante **Resolución 0579 del 28 de febrero de 2024** en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos.

Que el artículo primero de la citada Resolución **Resolución 0579 del 28 de febrero de 2024**, el Director General de la Policía Nacional delego en los Jefes de regionales y Unidades Prestadoras de Salud, (Jefes de Unidad Prestadora de Salud Tipo A) la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de las modalidades de selección: Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Meritos, Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

Que con arreglo a las disposiciones que regulan la contratación estatal, la Policía Nacional cuenta con un manual de contratación que se adopto mediante las Resoluciones No. 03049 del 30 de julio de 2014 y 00090 del 15 de enero de 2018, documento que constituye un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual que adelantan los distintos delegatarios de contratación en la Institución; siendo su objetivo principal el de facilitar el desarrollo de los procesos de selección de contratistas y la unificación de los trámites que se deben observar, con sujeción a la competencia delegada, en los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obra, y en la ejecución de los contratos, indicándose para el efecto, las responsabilidades a cargo de los funcionarios e instancias que intervienen en las diferentes etapas de la actividad contractual.

Que mediante la Orden Interna N° **128 del 23 de noviembre de 2024**.de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, se nombra como Jefe de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA a la Señora. CT. DIANA CAROLINA USMA VILLA.

Que la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca requiere adelantar un proceso de selección abreviada subasta inversa para contratar cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE**

OSTEOSÍNTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR, MIEMBRO SUPERIOR, NEUROCIRUGIA-SISTEMA MAXILOFACIAL, REEMPLAZOS ARTICULARES, ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA VALLE DEL CAUCA ESPCO DEVAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

Que de conformidad con el artículo 2° numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 reglamentado en el Título 1, Capitulo 2. Sección 1, Subsección 2, Artículos del 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se debe adelantar a través de la modalidad de Selección Abreviada subasta inversa.

✓ Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación por la suma total de **OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 815.876.456)** distribuidos de la siguiente manera: para la vigencia **2024**, **TRECIENTOS VEINTI TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($323.076.456) MONEDA LEGAL VIGENTE** Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de SEPTIEMBRE de 2024** expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y para la vigencia **2025: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($492.800.000) MONEDA LEGAL VIGENTE** Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

Divididos en 5 grupos así:

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No.1 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR	$ 26.642.857	$ 31.500.000
GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 25.000.000	$ 30.000.000
GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL	$ 36.857.143	$ 36.000.000
GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARE	$ 110.036.711	$ 105.000.000
GRUPO No. 5 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA	$ 124.539.745	$ 290.300.000
TOTAL	$ 323.076.456	$ 492.800.000

✓ Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación, los estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones el día **30** de **agosto** de **2024** en el SECOP II o Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

Que mediante Resolución No. **142** del **03** de **septiembre** de **2024**, y modificada mediante resolución No **166** del **02** de **octubre** de **2024,** se designó el Comité Evaluador para el proceso antes descrito de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

✓ Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Proyecto Pliego de Condiciones, **SI** se efectuaron observaciones por parte de las siguientes entidades, **INTERCOMERCIAL MEDICA** y **BBC SOLUTIONS SURGICAL MEDICAL ELEMENTS SAS,** las cuales se respondieron en los tiempos establecidos mediante la plataforma SECOP II.

✓ Durante el término previsto para observaciones **No** se presentaron de forma extemporánea en la plataforma SECOP II.

✓ Que mediante Resolución No. **155 DEL 13 de septiembre de 2024**, la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Contratación por Subasta Inversa - **PN UPRES VALLE SA SI 294/2024**.

- ✓ Que la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca hizo público el Acto Administrativo de Apertura y los Pliegos de Condiciones Definitivos el día **13** de **septiembre** de **2024** en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

- ✓ Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Pliego de Condiciones definitivo, **SI** se efectuaron observaciones las cuales fueron contestadas teniendo en cuenta el cronograma del proceso mediante la plataforma SECOP II.

- ✓ Que a la recepción de ofertas realizada a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co - SECOP II, prevista para el día **27** de **septiembre** de **2024**, presentaron propuestas siete (07) entidades para el proceso antes descrito, de lo cual quedó constancia en la plataforma SECOP II de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OSTEONORTE SAS NIT 900044929	OSTEONORTE	Oferta en evaluación	27/09/2024 3:52 PM	0 COP
PN UPRES VALLE SA SI 294/2024	PROMED QUIRURGICOS	Oferta en evaluación	27/09/2024 3:13 PM	0 COP
PN UPRES VALLE SA SI 294/20	Intercomercial Medica	Oferta en evaluación	27/09/2024 3:11 PM	0 COP
SASI-294-2024 BBC SOLUTIONS SAS	BBC SOLUTIONS SURGICAL MEDICAL ELEMENTS SAS	Oferta en evaluación	27/09/2024 11:14 AM	0 COP
Orthosystem s.a.s 2024	ORTHOSYSTEM S.A.S	Oferta en evaluación	27/09/2024 10:22 AM	0 COP
SERMEQS SAS	SERMEQS SAS	Oferta en evaluación	26/09/2024 11:14 PM	0 COP
SA SI 294/2024 // DISORTHO	DISORTHO SAS	Oferta en evaluación	26/09/2024 3:40 PM	0 COP

- ✓ Que el día 04/10/2024, se publicó el primer informe preliminar de evaluación por medio de la plataforma SECOP II, como a continuación de relaciona:

PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACION FINANCIERA
		ANEXO 2. CRITERIOS DE SELECCION	GRUPOS OFERTADOS	
	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación		Criterio de evaluación
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE / NO CUMPLE
OSTEONORTE	CUMPLE	NO CUMPLE	1,2,3, y 4	NO CUMPLE
PROMED QUIRURGICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	5	NO CUMPLE
INTERCOMERCIAL MEDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	1,2,3,4,y 5	CUMPLE
BBC SOLUTIONS SURGICAL MEDICAL ELEMENTS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	1,2,3,4,y 5	NO CUMPLE
ORTHOSYSTEM S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	1,2, y 5	NO CUMPLE
SERMEQS SAS	CUMPLE	CUMPLE	1,2, y 3	CUMPLE
DISORTHO SAS	CUMPLE	CUMPLE	4	CUMPLE

Otorgando como plazo de observaciones y subsanaciones al informe de traslado de evaluación el día 9/10/2024, hasta las 6:00 PM, que durante este tiempo se presentaron diferentes observaciones y subsanaciones que dieron lugar a realizar una solicitud de inobservancia por parte de la UPRES Valle hacia los diferentes oferentes mediante mensaje de referencia CO1.MSG.7034921 del 23/10/2024.

- ✓ Que, una vez realizada las verificaciones del caso por parte de los diferentes comités, se procedió a la publicación de informes de oferentes habilitados el día 31/10/2024 a las 10:38:08 AM, mediante mensaje de referencia CO1.MSG.7081100, soportado mediante acta 143 AREAD GRUCO del 30/10/2024, vinculada al presente acto administrativo; ante la cual se presentaron diferentes observaciones y por tal razón se realizó adenda 005 del 31/10/2024, mediante mensaje CO1.AMD.3991688.

El día 01/11/2024, mediante mensaje CO1.MSG.7089753, se nuevamente se publicó el informe de oferentes habilitados en atención a las diferentes observaciones al proceso y evaluación del comité técnico presentada mediante comunicado oficial GS-2024-194053-DEVAL; no obstante, ante la evidencia de un error de digitación en el informe de habilitación, nuevamente se publicó dicho informe mediante mensaje CO1.MSG.7092139 del 1/11/2024, a las 2:52:53 PM, obteniendo el siguiente resultado.

PROPONENTE	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
INTERCOMERCIAL MEDICA		HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	
ORTHOSYSTEM S.A.S		HABILITADA			HABILITADA
DISORTHO SAS				HABILITADA	

✓ Que conforme a lo expuesto y lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso se determina para cada uno de los grupos lo siguiente:

GRUPO No.1 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR

Declarar desierto este grupo acorde a lo establecido en el pliego de condiciones Numeral 2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO, literal m "*Cuando la oferta técnica no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, siempre y cuando se le haya solicitado al oferente subsanarla, y este no de respuesta dentro del término para hacerlo (Ley 1882 de 2018)*" y el apartado CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO "*La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.*", considerando que ninguna de las ofertas cumplió con la totalidad de

GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL y **GRUPO No. 5** SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA

Dar cumplimiento a lo establecido en el apartado DESARROLLO DEL EVENTO DE SUBASTA, Numeral 2.3. OFERENTE ÚNICO HABILITADO, "*En cumplimiento de lo establecido en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente bien sea para un grupo específico o para todo el proceso de contratación cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente en las condiciones antes señaladas si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato**, **caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa**, *según el caso.*", considerando que para estos grupos solo quedo un oferente habilitado en cada grupo respectivamente, motivo por el cual no se realizara subasta.

GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR y **GRUPO No. 4** SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES.

Realizar la apertura de los sobres económicos de las entidades habilitadas para los grupos 2 y 4 del presente proceso, para la realización de la subasta en la plataforma SECOP II.

APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS.

Se realizó apertura de los sobres económicos el día **01 de noviembre del 2024** a las **3:19 PM** por medio de la plataforma SECOP II para verificación del porcentaje de descuento ofrecido por las entidades habilitadas quedando de la siguiente manera:

Soporte ofertas económicas entidades

INTERCOMERCIAL MEDICA GRUPO, 2, 3, 4

2 ⊟	Lote 2	OFERTA ECONOMICA GRUPO 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR							
2.1 ⊟	Lote 2	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 2 $55.000.000				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								55.000.000,00	55.000.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	1,00	UN	55.000.000,00	55.000.000,00	55.000.000,00	55.000.000,00
2.2	Lote 2	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

3 ⊟	Lote 3	OFERTA ECONOMICA GRUPO 3 NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL							
3.1 ⊟	Lote 3	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 3 $72.857.143				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								72.857.143,00	72.857.143,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL	1,00	UN	72.857.143,00	72.857.143,00	72.857.143,00	72.857.143,00
3.2	Lote 3	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

4 ⊟	Lote 4	OFERTA ECONOMICA GRUPO 4 REEMPLAZOS ARTICULARES							
4.1 ⊟	Lote 4	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 4 $215.036.711				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								215.036.711,00	215.036.711,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	REEMPLAZOS ARTICULARES	1,00	UN	215.036.711,00	215.036.711,00	215.036.711,00	215.036.711,00
4.2	Lote 4	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

DISORTHO GRUPO 4

4 ⊟	Lote 4	OFERTA ECONOMICA GRUPO 4 REEMPLAZOS ARTICULARES							
4.1 ⊟	Lote 4	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 4 $215.036.711				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								215.036.711,00	215.036.711,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	REEMPLAZOS ARTICULARES	1,00	UN	215.036.711,00	215.036.711,00	215.036.711,00	215.036.711,00
4.2	Lote 4	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

ORTHOSYSTEM SAS GRUPO 2 Y 5

2 ⊟	Lote 2	OFERTA ECONOMICA GRUPO 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR							
2.1 ⊟	Lote 2	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 2 $55.000.000				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								55.000.000,00	55.000.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	1,00	UN	55.000.000,00	55.000.000,00	55.000.000,00	55.000.000,00
2.2	Lote 2	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

5 ⊟	Lote 5	OFERTA ECONOMICA GRUPO 5 ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA							
5.1 ⊟	Lote 5	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO N° 5 $414.839.745				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								414.839.745,00	414.839.745,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42321500	ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA	1,00	UN	414.839.745,00	414.839.745,00	414.839.745,00	414.839.745,00
5.2	Lote 5	En caso de ofertar un porcentaje de descuento adicional para este grupo el oferente debe relacionarlo, en caso de no hacerlo se entenderá como 0%							
	0								

El consolidado del porcentaje de descuento previo a la subasta quedo de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PORCENTAJE DE DESCUENTO INICIAL ENTIDADES
GRUPO No.1 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR	$ 26.642.857	$ 31.500.000	DESIERTO
GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 25.000.000	$ 30.000.000	0%
GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL	$ 36.857.143	$ 36.000.000	0%
GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES	$ 110.036.711	$ 105.000.000	0%
GRUPO No. 5 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA	$ 124.539.745	$ 290.300.000	0%
TOTAL	$ 323.076.456	$ 492.800.000	0%

Se les realizan observaciones necesarias a los participantes por medio del chat activo, para dar inicio a la subasta dentro de la plataforma SECOP II.

- Los oferentes deberán respetar el margen mínimo de mejora establecido en el pliego de condiciones en cada uno de los lances, que es del 2%.
- En el evento que la unidad prestadora de salud valle del cauca observe que un porcentaje no respeta el margen mínimo en alguno de los lances, se deberá catalogar este lance como no valido.

GRUPO N° 1
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR

Para el presente proceso de las 7 entidades presentadas ninguna cumplió con los requisitos técnicos económicos y jurídicos por ende se declara desierto el grupo No 1.

GRUPO	HABILITADA SI /NO
GRUPO No.1 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR	DESIERTO

GRUPO N° 2
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR

En lo referente a este grupo se realiza la observación que se realizaron dos subastas, teniendo en cuenta que se presentó un error en la configuración de la subasta electrónica inicial en la plataforma SECOP II, puesto que no se estableció el % mínimo de lance del 2% situación que género que uno de los oferentes realizara lances inválidos, por ende, se realizó una subasta nueva como se relaciona a continuación:

Informe de la Subasta "PN UPRES VALLE SA SI 294/2024 REPROGRAMAR GRUPO 2"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	UPRES VALLE
Fecha de inicio actual	01/11/2024 17:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	01/11/2024 17:45:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	2
Total de Lances	3

GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR Resumen

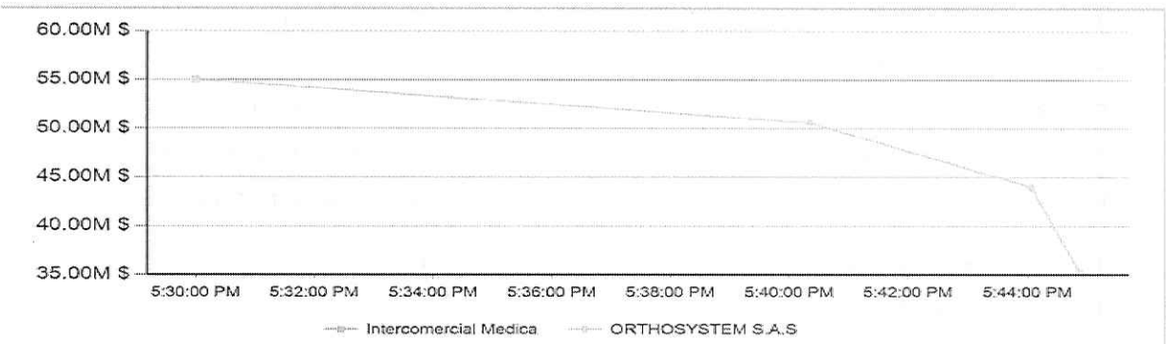
	Mejor Lance
	35.220.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (55.000.000,00 COP)	19.780.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	35.96%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
Intercomercial Medica	Lance en 0 de 1 lote	0
ORTHOSYSTEM S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	3

Lista de los Lances por Proveedor

GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR



Subasta	PN UPRES VALLE SA SI 294/2024 REPROGRAMAR GRUPO 2
Entidad Estatal	UPRES VALLE
Código de mercado	GovCo
Código de idioma	es-CO

Fecha de inicio	01/11/2024 17:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin	01/11/2024 17:45:00 (UTC -05:00:00)
Moneda	COP
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Total de digitos	20
Total de decimales	2
Subasta de prueba	No
Opciones de Configuración	
Configurar tiempo extra	No
Lances abajo del mejor lance	No
Lances permitidos	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra	No
Permitir arranque manual	No
Ocultar último lance	No

Lote/ Linea	Unidad	Cantidades	Valor Inicial	Intercomercial Medica	ORTHOSYSTEM S.A.S	Mejor Lance	Proveedor	Ahorros Valor Inicial/ Valor Final	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR			55.000.000,00 COP			35.220.000,00 COP	ORTHOSYSTEM S.A.S	19.780.000,00 COP	35.96 %
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	UN	1	55.000.000,00 COP		35.220.000,00 COP				

GRUPO N° 3
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL

No procedió a subasta teniendo en cuenta que la única entidad habilitada para esta fue INTERCOMERCIAL MEDICA LTDA.

GRUPO N° 4
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA REEMPLAZOS AURICULARES

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	UPRES VALLE
Fecha de inicio actual	01/11/2024 16:05:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	01/11/2024 16:20:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	2
Total de Lances	2

GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARE Resumen

Mejor Lance

200.199.177,50 COP

Ahorro de Valor Inicial (215.036.711,00 COP)	14.837.533,50 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	6.9%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
DISORTHO SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
Intercomercial Medica	Lance en 1 de 1 lote	1

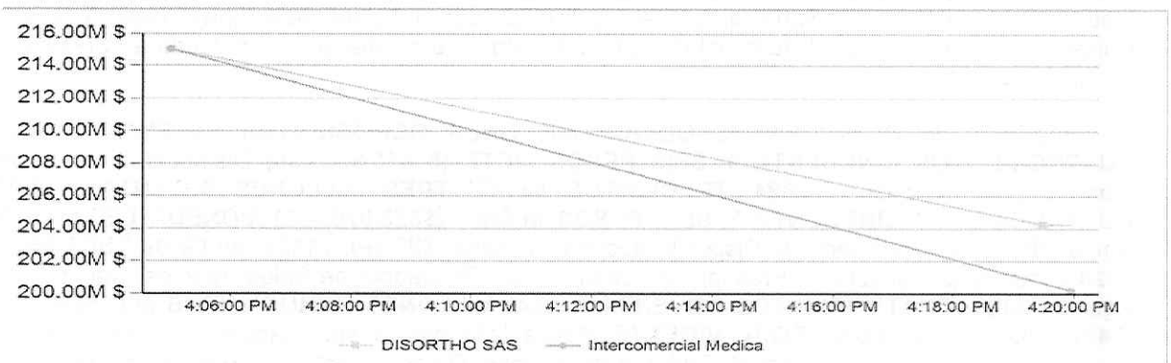
Lista de los Lances por Proveedor

GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARE

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Intercomercial Medica	200.199.177,50 COP	200.199.177,50 COP	6.9%	1
2	DISORTHO SAS	204.284.875,00 COP	204.284.875,00 COP	5%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARE



Subasta	PN UPRES VALLE SA SI 294/2024 SUBASTA GRUPO 4
Entidad Estatal	UPRES VALLE
Código de mercado	GovCo
Código de idioma	es-CO
Fecha de inicio	01/11/2024 16:05:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin	01/11/2024 16:20:00 (UTC -05:00:00)
Moneda	COP
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Total de digitos	20
Total de decimales	2
Subasta de prueba	No
Opciones de Configuración	
Configurar tiempo extra	No
Lances abajo del mejor lance	No
Lances permitidos	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra	No
Permitir arranque manual	No
Ocultar último lance	No

Lote/ Linea	Unidad	Cantidades	Valor Inicial	DISORTHO SAS	Intercomercial Medica	Mejor Lance	Proveedor	Ahorros Valor Inicial/ Valor Final	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARE			215.036.711,00 COP			200.199.177,50 COP	Intercomercial Medica	14.837.533,50 COP	6.9 %
REEMPLAZOS ARTICULARES	UN	1	215.036.711,00 COP	204.284.875,00 COP	200.199.177,50 COP				

GRUPO N° 5
SUMINISTRO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA

No procedió a subasta teniendo en cuenta que la única entidad habilitada para esta fue ORTHOSYSTEM SAS.

DEFINICIÓN DEL PROCESO

Los evaluadores jurídico, técnico y económico–financiero designados para el presente proceso recomiendan y ponen a consideración de la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la adjudicación de los contratos conforme a las evaluaciones presentadas y en atención al resultado obtenido en la Subasta electrónica presentada el día 01 de Noviembre 2024 a las 15:00 horas, la adjudicación de los **Grupos N° 3 y 4** al oferente **INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S**, de igual forma, la adjudicación de los **Grupos N° 2 y 5,** al oferente **ORTHOSYSTEM SAS.**

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores del presente proceso, y en atención a los resultados obtenidos en la Subasta, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones, la suscrita Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la Acepta y determina que se proceda a la realización del respectivo contrato así:

la suma total de **OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 815.876.456)** Distribuidos de la siguiente manera: para la vigencia **2024, TRECIENTOS VEINTI TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($323.076.456) MONEDA LEGAL VIGENTE** Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de SEPTIEMBRE de 2024** expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y para la vigencia **2025: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($492.800.000) MONEDA LEGAL VIGENTE** Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

Distribución presupuestal por grupos adjudicados así:

GRUPOS ADJUDICADOS A INTERCOMERCIAL MEDICA SAS

- Al oferente **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS** identificado con **NIT** No**. 830501223-7**, representada legalmente por la señora **LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **51.764.950** de **Santa fe de Bogotá.** Se le adjudican los siguientes grupos así:

GRUPO N°3: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL, por un valor de **treinta y seis millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos ($36.857.143)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **de treinta y seis millones de pesos ($36.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

El presente **grupo No3. No** procedió a subasta, por ende, no aplica para porcentaje de descuento y los valores se tomarán con los precios techo establecidos en el pliego de condiciones

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL	$ 36.857.143	$ 36.000.000
TOTAL	$ 72.857.143	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL CONTRATADO CON IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA
GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA Y SISTEMA					
1	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 2 A 8 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 300.179	$ 300.179
2	MINIPLACA TITANIO EN (X) 4 A 6 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 336.279	$ 336.279
3	MINIPLACA TITANIO EN (Y) CON PUENTE ENTRE 5 Y 6 ORIFICIOS - TITANIO	TITANIO	UND	$ 324.054	$ 324.054
4	MINIPLACA TITANIO CUADRADA GRANDE Y PEQUEÑA 4 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 307.043	$ 307.043
5	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 6 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 294.714	$ 294.714
6	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 8 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 321.922	$ 321.922
7	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 10 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 553.946	$ 553.946
8	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 12 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 644.618	$ 644.618
9	MINIPLACA TITANIO RECTA DE 20 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 955.830	$ 955.830
10	MINIPLACA TITANIO MATRIX 4 X 2 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.019.828	$ 1.019.828
11	MINIPLACA TITANIO DE TREPANACION (S O PEQUEÑO - M O MEDIANA-L O GRANDE-XL O EXTRAGRANDE) X 6 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 495.769	$ 495.769
12	MINITORNILLO AP 1,5 MM-1.6MM X ENTRE 3MM A MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 104.049	$ 104.049
13	MINITORNILLO AP DE EMERGENCIA 1,8MM-1.9MM ENTRE 4MM A 6 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 109.198	$ 109.198
14	FRESA COMEDORA O PULIDORA PARA CRANEOTOMIA ENTRE 2MM A MM-ACERO	ACERO	UND	$ 327.769	$ 327.769
15	FRESA DIAMANTADA ENTRE 1MM A 6 MM-ACERO	ACERO	UND	$ 327.769	$ 327.769

16	CUCHILLAS PARA CRANEOTOMO-ACERO	ACERO	UND	$ 543.165	$ 543.165
	COLUMNA				
17	PLACA CERVICAL DE 4 ORIFICIOS ENTRE 22 A 35MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.531.221	$ 1.531.221
18	PLACA CERVICAL DE 6 ORIFICIOS ENTRE 40 A 50MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.628.461	$ 1.628.461
19	PLACA CERVICAL DE 8 ORIFICIOS ENTRE 50 A 80MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.813.921	$ 1.813.921
20	TORNILLO AUTOTARRAJANTE DE 4,0 MM -TITANIO	TITANIO	UND	$ 405.615	$ 405.615
	SISTEMA ESPACIADOR CERVICAL INTERVERTEBRAL				
21	SISTEMA ESPACIADOR CERVICAL ENTRE 5 MM a 9 MM-N/A	N/A	UND	$ 2.959.648	$ 2.959.648
22	TORNILLO CORTICAL BLOQUEADO DE 3,5 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 424.276	$ 424.276
	OCCIPITOCERVICOTORAXICO POSTERIOR				
23	TORNILLO POLIAXIAL DE 3,5 MM ENTRE 10 MM a 30 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.075.109	$ 1.075.109
24	TORNILLO POLIAXIAL DE 4,0 MM ENTRE 10 MM a 30 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.057.554	$ 1.057.554
25	GANCHO LAMINAL DE 4,5-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.275.248	$ 1.275.248
26	PLACA OCCIPITAL-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.137.320	$ 2.137.320
27	BARRA CONECTOR LARGO ENTRE 40 A 60 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 787.470	$ 787.470
28	CONECTOR TRANVERSO-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.996.433	$ 1.996.433
29	BARRA ENTRE 120MM A 300MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 418.304	$ 418.304
30	CONECTOR BARRA A BARRA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.334.292	$ 1.334.292
31	ESPACIADOR PEQUEÑO DE 7 HASTA 13MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.066.498	$ 2.066.498
	SISTEMA TORAXICO LUMBAR POSTERIOR				
32	TORNILLO MONOAXIAL DE 5,5 X 30 HASTA 50 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.038.257	$ 1.038.257
33	TORNILLO MONOAXIAL DE 6,5 X 35 HASTA 50 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.038.257	$ 1.038.257
34	TORNILLO POLIAXIAL DE 4,5 X 30 HASTA 45 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.038.227	$ 1.038.227
35	TORNILLO POLIAXIAL DE 5,5 X 30 HASTA 50 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.038.227	$ 1.038.227
36	TORNILLO POLIAXIAL DE 6,5 X 30 HASTA 55 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.038.227	$ 1.038.227
37	GANCHO PEDICULAR ANCHO ,MEDIANO Y ANGOSTO-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.184.924	$ 1.184.924
38	BARRA L = 40 HASTA 510-TITANIO	TITANIO	UND	$ 518.830	$ 518.830
39	CONECTOR TRANSVERSO DE 45 A 80-TITANIO	TITANIO	UND	$ 998.159	$ 998.159
40	TORNILLO DE BLOQUEO-TITANIO	TITANIO	UND	$ 209.871	$ 209.871
41	CONECTOR BARRA BARRA EN DOMINO -TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.398.361	$ 1.398.361
	MALLAS				
42	MALLA EN TITANIO DE 10X 10 HASTA 100-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.986.612	$ 1.986.612
43	MALLA EN TITANIO DE 13 X 10 HASTA 100-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.960.950	$ 1.960.950
44	MALLA EN TITANIO DE 16 X 10 HASTA 100-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.098.295	$ 2.098.295
45	MALLA EN TITANIO DE 19 X 10 HASTA 100-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.161.252	$ 2.161.252
46	MALLA EN TITANIO DE 25 X 10 HASTA 100-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.189.045	$ 2.189.045
	MAXILOFACIAL				
47	TORNILLO DE CORTICAL 1,5/1,6 4 MM A 16MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 106.361	$ 106.361
48	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1,8 MM, 4 - 16 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 105.141	$ 105.141
49	PLACA RECTA SIN PUENTE 4 A 20 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 369.730	$ 369.730
50	PLACA RECTA CON PUENTE 4 ORIFI-10 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 304.905	$ 304.905
51	PLACA EN Y POR 5 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 403.523	$ 403.523
52	PLACA DOBLE Y CON PUENTE M, POR 6 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 415.754	$ 415.754
53	PLACA DOBLE Y CON PUENTE L, POR 6 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 415.754	$ 415.754
54	PLACA EN 3D (2 X 2) CON PUENTE S-TITANIO	TITANIO	UND	$ 488.203	$ 488.203
55	PLACA EN 3D (2 X 2) CON PUENTE M-TITANIO	TITANIO	UND	$ 548.613	$ 548.613

56	PLACA MATRIX (2X4) CON PUENTE S-TITANIO	TITANIO	UND	$ 512.610	$ 512.610
57	PLACA MATRIX (2X4) CON PUENTE M-TITANIO	TITANIO	UND	$ 584.681	$ 584.681
58	PLACA EN T ,DE 6 Y 8 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 395.649	$ 395.649
59	PLACA DE REBORDE ORBITAL, DE 4 A 10 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 455.901	$ 455.901
60	PLACA EN L CON PUENTE S - DER Y IZQ-TITANIO	TITANIO	UND	$ 335.350	$ 335.350
61	PLACA EN L CON PUENTE M - DER Y IZQ-TITANIO	TITANIO	UND	$ 354.801	$ 354.801
62	PLACA EN L CON PUENTE L - DER Y IZQ-TITANIO	TITANIO	UND	$ 369.439	$ 369.439
63	PLACA EN L CON PUENTE L - DER Y IZQ-TITANIO	TITANIO	UND	$ 369.241	$ 369.241
64	MICROMALLA PISO DE ORBITA TALLA S, M Y L O PEQUEÑA, MEDIANA GRANDE-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.087.744	$ 1.087.744
65	TORNILLOS 1,5 MM DIÁMETRO 0,1 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 102.641	$ 102.641
66	TORNILLO DE CORTICAL DE 2,0 MM DE 5 A 20 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 93.466	$ 93.466
67	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2,3 MM X 6 A 8 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 91.026	$ 91.026
68	TORNILLO DE CERCLAJE 2,0 MM , 8,10,12 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 202.209	$ 202.209
69	PLACA RECTA SIN PUENTE , 4 A 20 ORIFI-TITANIO	TITANIO	UND	$ 354.012	$ 354.012
70	PLACA RECTA DE COMPRESIÓN X 5 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 344.460	$ 344.460
71	PLACA EN Y -TITANIO	TITANIO	UND	$ 388.486	$ 388.486
72	PLACA DOBLE Y CON PUENTE S M L -TITANIO	TITANIO	UND	$ 433.618	$ 433.618
73	PLACA EN X -TITANIO	TITANIO	UND	$ 409.312	$ 409.312
74	PLACA EN Z CON PUENTE S M L -TITANIO	TITANIO	UND	$ 400.535	$ 400.535
75	PLACA EN 3D POR 4 Y 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 478.022	$ 478.022
76	PLACA MATRIX (2X3) CON PUENTE POR 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 493.848	$ 493.848
77	PLACA EN T POR 6 A 10 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 423.319	$ 423.319
78	PLACA EN L REVERSIBLE CON PUENTE S M L-TITANIO	TITANIO	UND	$ 438.399	$ 438.399
79	PLACA EN L REVERSIBLE ANGULADA CON PUENTE S M L-TITANIO	TITANIO	UND	$ 438.457	$ 438.457
80	PLACA EN L PREFORMADA PARA ORTOGNATICA DER Y IZQ POR 4 A 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 390.228	$ 390.228
81	PLACA TIPO CHIN PARA MENTOPLASTIA POR 4 A 10 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 528.368	$ 528.368
82	TORNILLO BLOQUEADO 2,0 MM DE 6-20 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 122.626	$ 122.626
83	TORNILLO BLOQUEADO DE EMERGENCIA 2,3 MM DE 10,12,14 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 93.280	$ 93.280
84	PLACA MATRIX RECTA DE 2 A 8 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 429.925	$ 429.925
85	PLACA MATRIX CURVA DE 2 A 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 495.662	$ 495.662
86	PLACA BLOQUEADA RECTA DE 4 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 488.779	$ 488.779
87	PLACA BLOQUEADA RECTA DE 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 495.668	$ 495.668
88	PLACA BLOQUEADA DE ADAPTACIÓN -TITANIO	TITANIO	UND	$ 567.286	$ 567.286
89	PLACA RECTA DE BLOQUEO DE 4 A 20 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 620.250	$ 620.250
90	PLACA ANGULADA DE BLOQUEO DE 4 A 20 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 664.486	$ 664.486
91	PLACA CURVA DE BLOQUEO 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 522.062	$ 522.062
92	KIT DE CERCLAJE (ARCO DE ERICK, ABREBOCAS, ALAMBRE DE 0,2, BANDAS DE CAUCHO)-TITANIO	TITANIO	UND	$ 86.576	$ 86.576
93	ALAMBRE ACIFLEX-TITANIO	TITANIO	UND	$ 56.855	$ 56.855
94	TORNILLO DE CORTICAL 8-20 MM-	TITANIO	UND	$ 106.509	$ 106.509

	TITANIO				
95	TORNILLO DE EMERGENCIA POR 8-10-12 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 106.936	$ 106.936
96	PLACA RECTA DE 2 Y 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 522.777	$ 522.777
97	PLACA ANGULADA CON PUENTE M DE 4 -6-8 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.151.483	$ 1.151.483
98	PLACA CURVA DE 6 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 675.319	$ 675.319
99	PLACA RECTA DE COMPRESIÓN CON PUENTE S M L -TITANIO	TITANIO	UND	$ 434.835	$ 434.835
100	PLACA DE COMPRESIÓN ANGULADA CON PUENTE S M L -TITANIO	TITANIO	UND	$ 595.608	$ 595.608
101	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN RECTA CON PUENTE S M L-TITANIO	TITANIO	UND	$ 583.463	$ 583.463
102	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN ANGULADA CON PUENTE S M L-TITANIO	TITANIO	UND	$ 628.482	$ 628.482
103	PLACA CON TORSIÓN PARA ANGULOMANDIBULAR PREMOLDEADA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.340.990	$ 1.340.990
104	PLACA PREFORMADA RECTA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 794.063	$ 794.063
105	PLACA PREFORMADA ANGULADA PREFORMADA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.121.579	$ 1.121.579
106	TORNILLO DE CORTICAL DE 6-24 ORIF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 192.638	$ 192.638
107	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN PERFORMADA DE ANGULO FIJO CON PUENTE-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.870.003	$ 1.870.003
108	MALLA CUADRADA PINES 1.5 - 2.3 MILÍMETROS 20 X 20 - 30 X 30 GROSOR PERFIL: 0.1 - 1.0-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.444.219	$ 1.444.219
109	MALLA CUADRADA PINES 1.5 - 2.3 MILÍMETROS: 50 X 50 - 60 X 60 GROSOR PERFIL: 0.3 - 1.0-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.741.435	$ 1.741.435
110	MALLA CUADRADA PINES 1.5 - 2.3 MILÍMETROS: 100 X 100 - 130 X 130 GROSOR PERFIL: 0.5 - 1.0-TITANIO	TITANIO	UND	$ 4.227.592	$ 4.227.592
111	MALLA PARA REBORDE ORBITAL PINES: 1.5 2.3 MILÍMETROS: VARIABLE DIÁMETRO: 0.5 - 1.0-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.020.655	$ 2.020.655
112	ANCLAS DE SUTURA PARA MAXILO DE 1.8MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.883.758	$ 1.883.758

GRUPO N°4: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES, por un valor de **ciento diez millones treinta y seis mil setecientos once pesos ($110.036.711)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **ciento cinco millones de pesos ($105.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

El presente grupo procedió a subasta.

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES	**$ 110.036.711**	**$ 105.000.000**
TOTAL	**$ 215.036.711**	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL CONTRATADO CON IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA INCLUIDO 6,9% DE DESCUENTO
	GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES				
1	COMPONENTE FEMORAL-N/A	N/A	UND	$ 2.267.724	$ 2.111.251
2	INSERTO-N/A	N/A	UND	$ 946.520	$ 881.210
3	COMPONENTE TIBIAL-N/A	N/A	UND	$ 1.297.470	$ 1.207.945

4	CEMENTO (CON ANTIBIÓTICO)-N/A	N/A	UND	$ 371.630	$ 345.988
5	CAMPO ADHESIVO IOBAN-N/A	N/A	UND	$ 107.970	$ 100.520
6	CAMPO TIPO U-DRAPE-N/A	N/A	UND	$ 90.477	$ 84.234
7	SISTEMA DE DRENAJE 3/16-N/A	N/A	UND	$ 317.414	$ 295.512
8	CEMENTO ÓSEO-N/A	N/A	UND	$ 260.324	$ 242.362
9	PATELA-N/A	N/A	UND	$ 304.564	$ 283.549
	PRÓTESIS REVISIÓN DE RODILLA				
10	COMPONENTE TIBIAL - FEMORAL-N/A	N/A	UND	$ 2.804.412	$ 2.610.908
11	INSERTO TIBIAL MODULAR (NO MONOBLOQUE)-N/A	N/A	UND	$ 1.797.353	$ 1.673.336
12	VÁSTAGO TIBIAL.-N/A	N/A	UND	$ 1.933.958	$ 1.800.515
13	VÁSTAGO FEMORAL-N/A	N/A	UND	$ 2.109.821	$ 1.964.243
14	CUÑA FEMORAL DISTAL-N/A	N/A	UND	$ 1.294.506	$ 1.205.185
15	CUÑA FEMORAL POSTERIOR-N/A	N/A	UND	$ 1.294.403	$ 1.205.089
16	CUÑA TIBIAL-N/A	N/A	UND	$ 1.444.898	$ 1.345.200
17	CEMENTO (CON ANTIBIÓTICO)-N/A	N/A	UND	$ 371.630	$ 345.988
18	IOBAN-N/A	N/A	UND	$ 107.970	$ 100.520
19	UDRAPE-N/A	N/A	UND	$ 90.477	$ 84.234
20	ADAPTADOR OFFSET-N/A	N/A	UND	$ 1.291.400	$ 1.202.293

NOTA: en caso de que la UPRES (Unidad Prestadora de Salud) Valle del Cauca llegase a requerir un material de Osteosíntesis que no se encuentre pactado y/o contratado en el presente proceso, el oferente adjudicado se compromete a conseguir dicho elemento en un plazo no mayor 24 horas, previo tres cotizaciones (mínimo dos) por parte del supervisor y autorización del ordenador del gasto, en el cual se tomara como referencia el menor valor y se le apicara el % de descuento ofertado por el contratista.

GRUPOS ADJUDICADOS A ORTHOSYSTEM SAS

- Al oferente **ORTHOSYSTEM SAS** identificado con **NIT** No**. 900449382-1**, representada legalmente por la señora **KAREN JULIET GARZON LOAIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. **29.363.561** de **Cali.** Se le adjudican los siguientes grupos así:

GRUPO N°2: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR, por un valor de **veinticinco millones de pesos ($25.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor de **treinta millones de pesos ($30.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

El presente grupo procedió a subasta.

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 25.000.000	$ 30.000.000
TOTAL	$ 55.000.000	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL CONTRATADO CON IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA INCLUIDO 35,96% DE DESCUENTO
	GRUPO 2 MIEMBRO SUPERIOR				
1	MINIPLACA HAND RECTA ENTRE 4 A 16 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.162.056	$ 1.384.581
2	MINIPLACA HAND EN T ENTRE 2 A 10 ORIFIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.263.396	$ 809.079
3	MINIPLACA HAND CONDILAR DE 3 X 2 Y 4 X 2 ORFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.550.059	$ 992.658
4	MINIPLACA HAND EN Y CON PUENTE-TITANIO	TITANIO	UND	$ 578.864	$ 370.705

5	MINIPLACA HAND CUADRADA DE 2 X 2 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.342.394	$ 859.669
6	MINIPLACA HAND EN L ENTRE 4 A 6 ORIFICIOS SIN PUENTE. (DERECHA E IZQUIERDA).-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.268.489	$ 812.340
7	MICROTORNILLO DE 1.2MM-1.3 MM ENTRE 4 A 30 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 87.421	$ 55.984
8	MICROTIRNILLO AUTOTARRAJANTE DE EMERGENCIA PARA SITEMA DE 1.2MM-1.3MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 247.272	$ 158.353
9	MINIPLACA BLOQUEADA HAND RECTA ENTRE 4 A 12 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.355.612	$ 868.134
10	MINIPLACA BLOQUEADA HAND CONDILAR DE 5 X 2 A 6 X 2 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.716.790	$ 1.099.432
11	MINIPLACA BLOQUEADA HAND EN Y ENTRE 4 A 10 CON PUENTE -TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.334.203	$ 854.424
12	MINIPLACA BLOQUEADA HAND EN T - TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.612.746	$ 1.032.803
13	MINIPLACA BLOQUEADA HAND CUADRADA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.490.465	$ 954.494
14	MINIPLACA BLOQUEADA HAND CUADRADA DER Y IZQ DE 2 X 3 Y 2 X 4 ORF-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.098.745	$ 703.636
15	MINIPLACA BLOQUEADA HAND EN L ENTRE 4 A 6 ORIFICIOS (DERECHA E IZQUIERDA)-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.319.710	$ 845.142
16	MICROTORNILLO HAND AUTORROSCANTE ENTRE 6MM A 20MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 255.596	$ 163.684
17	MICROTORNILLO HAND AUTORROSCANTE BLOQUEADO ENTRE 6MM A 20MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 333.972	$ 213.876
18	MICROTIRNILLO AUTOTARRAJANTE DE EMERGENCIA PARA SISTEMA DE 1.5MM - 1.7 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 256.825	$ 164.471
19	MINIPLACA BLOQUEADA HAND ANATOMICA LINEAL ENTRE 4 A 8 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.207.533	$ 773.304
20	MINIPLACA BLOQUEADA HAND ANATOMICA CONDILAR DE 5 X 2 Y 6 X 2 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.580.811	$ 1.012.351
21	MINIPLACA BLOQUEADA HAND ANATOMICA EN T ENTRE 5 A 8 ORIFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.548.677	$ 991.773
22	MINIPLACA BLOQUEADA HAND ANATOMICA CUADRADA DE 2 X 2 ORFICIOS-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.614.560	$ 1.033.964
23	MICROTORNILLO HAND DE 1.5MM-1.7 MM ENTRE 4 A 30 MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 279.052	$ 178.705
24	TUTOR ARTICULADO TIPO NELSON CON COMPRESIÓN Y DISTRACCIÓN DINÁMICO (INCLUYE SCHANZ)-TITANIO	TITANIO	UND	$ 2.702.473	$ 1.730.664
25	FIJADOR MINIRIEL ARTICULADO "S"-CARBONO	CARBONO	UND	$ 867.761	$ 555.714
26	FIJADOR MINIRIEL ARTICULADO "M"-CARBONO	CARBONO	UND	$ 895.990	$ 573.792
27	FIJADOR MINIRIEL ARTICULADO LATERAL-CARBONO	CARBONO	UND	$ 2.769.392	$ 1.773.519
28	FIJADOR MINIPINING S-CARBONO	CARBONO	UND	$ 2.582.478	$ 1.653.819
29	FIJADOR MINIPINING M-CARBONO	CARBONO	UND	$ 2.304.625	$ 1.475.882
30	FIJADOR MINIPINING L-CARBONO	CARBONO	UND	$ 2.212.623	$ 1.416.964
31	FIJADOR DE MUÑECA TIPO COLLES (INCLUYE SCHANZ)-CARBONO	CARBONO	UND	$ 2.485.311	$ 1.591.593
32	CLAVO DE SHANZ DE 1.8MM -ACERO	ACERO	UND	$ 157.151	$ 100.640
33	CLAVO DE SHANZ DE 2.0MM -ACERO	ACERO	UND	$ 157.151	$ 100.640
34	CLAVO DE SHANZ DE 4.0MM -ACERO	ACERO	UND	$ 171.226	$ 109.653
35	PLACA ADAPTACIÓN LCP EN Y DE 2.4MM/2.7MM -TITANIO	TITANIO	UND	$ 956.957	$ 612.835
36	PLACA ADAPTACIÓN LCP EN T DE 2.4MM/2.7MM -TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.064.612	$ 681.778
37	PLACA LCP DE 2.4MM/2.7MM RECTA - TITANIO	TITANIO	UND	$ 959.563	$ 614.504
38	PLACA CONDILAR LCP DE 2.4MM/2.7MM - TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.055.467	$ 675.921
39	TORNILLO CORTICAL DE 2.4MM/2.7MM ENTRE 6MM A 26MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 161.338	$ 103.321
40	TORNILLO BLOQUEADO DE 2.4MM/2.7MM ENTRE 6MM A 26MM-TITANIO	TITANIO	UND	$ 206.499	$ 132.242
41	PLACA NAVICULAR DE 2.4MM/2.7MM CON	TITANIO	UND	$ 1.105.318	$ 707.846

	ÁNGULO FIJO-TITANIO				
42	PLACA DE CUBOIDE DE 2.4MM/2.7MM CON ÁNGULO FIJO DERECHA E IZQUIERDA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.214.207	$ 777.578
43	PLACA PARA ASTRÁGALO DE 2.4MM/2.7MM CON ÁNGULO FIJO-TITANIO	TITANIO	UND	$ 1.016.008	$ 650.652
44	PLACA DE BLOQUEO EN X DE 2.4MM-2.7MM PEQUEÑA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 816.242	$ 522.721
45	PLACA DE BLOQUEO EN X DE 2.4MM-2.7MM MEDIANA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 816.242	$ 522.721
46	PLACA DE BLOQUEO EN X DE 2.4MM-2.7MM GRANDE -TITANIO	TITANIO	UND	$ 816.242	$ 522.721
47	PLACA DE BLOQUEO DE 2.4MM-2.7MM RECTA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 909.132	$ 582.208
48	PLACA LCP DE 2.7MM RECTA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 743.260	$ 475.984
49	PLACA CONDILAR LCP DE 2.7MM -TITANIO	TITANIO	UND	$ 736.403	$ 471.592
50	PLACA LCP EN T DE 2.7MM -TITANIO	TITANIO	UND	$ 736.403	$ 471.592
51	PLACA LCP DE 2.7MM EN L OBLICUA DERECHA E IZQUIERDA-TITANIO	TITANIO	UND	$ 736.403	$ 471.592
52	PLACA LCP DE 2.7MM EN L DERECHA E IZQUIERDA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 736.403	$ 471.592
53	TORNILLO BLOQUEADO DE 2.7MM AUTORROSCANTE-TITANIO	TITANIO	UND	$ 181.840	$ 116.450
54	TORNILLO CORTICAL DE 2.7MM AUTORROSCANTE-TITANIO	TITANIO	UND	$ 179.880	$ 115.195
55	ANCLAJES OSEOS TIPO NUDO ENTRE 1.0MM A 5.0MM-N/A	N/A	UND	$ 2.163.672	$ 1.385.616
56	PLACA ANATOMICA DE ARTRODESIS PARA MUÑECA -TITANIO	TITANIO	UND	$ 3.824.020	$ 2.448.902

GRUPO N°5: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA, por un valor de **ciento veinticuatro millones quinientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($124.539.745)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **doscientos noventa millones trecientos mil pesos ($290.300.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

El presente **grupo No5. No** procedió a subasta, por ende, no aplica para porcentaje de descuento y los valores se tomarán con los precios techo establecidos en el pliego de condiciones

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No. 5 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA	**$ 124.539.745**	**$ 290.300.000**
TOTAL	$ 414.839.745	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IMPUESTOS DE SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY SEGÚN CORRESPONDA
GRUPO No. 5 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE RODILLA Y HOMBRO					
1	SISTEMA DE SUTURA ALL INSIDE DE 15° DE ANGULACIÓN CON 4 IMPLANTES Y HASTA 3 PUNTOS DE SUTURA (peek o bioabsorbible)-N/A	N/A	UND	$ 2.107.352	$ 2.107.352
2	CUCHILLAS DE ARTROSCOPIA 2,5 HASTA 5,5-N/A	N/A	UND	$ 411.219	$ 411.219
3	FRESA DE ARTROSCOPIA 2,5 HASTA 5,5 -N/A	N/A	UND	$ 425.219	$ 425.219
4	CÁNULAS DE ARTROSCOPIA 5,0 HASTA 5,5-N/A	N/A	UND	$ 197.117	$ 197.117
5	TUBERÍA DE IRRIGACIÓN-N/A	N/A	UND	$ 272.636	$ 272.636
6	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA O ABLACIÓN DE 30, 50 Y 90 GRADOS-N/A	N/A	UND	$ 963.629	$ 963.629
TORNILLOS DE INTERFERENCIA					

7	TORNILLO DE INTERFERENCIA BORDE ROMO DE 7 MM A 12 MM (20 - 25 - 30 - 35)-TITANEO	TITANIO	UND	$ 672.511	$ 672.511
8	TORNILLO DE INTERFERENCIA BORDE FILOSO DE 7 MM A 12 MM (20 - 25 - 30 - 35)-TITANEO	TITANIO	UND	$ 469.846	$ 469.846
9	TORNILLO BIODEGRADABLE	TITANIO	UND	$ 1.300.000	$ 1.300.000
10	TORNILLO PEEK	TITANIO	UND	$ 1.566.016	$ 1.566.016
11	SUPERSUTURAS CON Y SIN AGUJA 2 AL 5-N/A	N/A	UND	$ 238.193	$ 238.193
12	CLAVO DE STEIMAN DE 300 A 400-ACERO	ACERO	UND	$ 87.857	$ 87.857
13	PIN GUÍA CON OJAL 300 a 400 MM-ACERO	ACERO	UND	$ 129.557	$ 129.557
14	GUÍA DE LITINOL 300 A 400 MM-N/A	N/A	UND	$ 165.681	$ 165.681
	ANCLAJE OSEO				
15	SUTURA DE ANCLAJE DE POLIETILENO TRENZADO #2, DE 2.5 mm A 5.5 mm CON AGUJA PREMONTADO-N/A	N/A	UND	$ 1.438.185	$ 1.438.185
16	SISTEMA DE TENOSUSPENSION PARA HOMBRO Y RODILLA-N/A	N/A	UND	$ 1.584.091	$ 1.584.091
17	ANCLAJE PARA DOBLE FILA SIN NUDO 3,2 A 4,5-N/A	N/A	UND	$ 1.572.400	$ 1.572.400
18	SUTURA DE ANCLAJE BIOTENODESIS 1 AL 8-N/A	N/A	UND	$ 1.658.384	$ 1.658.384
19	ANCLAJES OSEOS TIPO NUDO 1.0 AL 5.0-N/A	N/A	UND	$ 1.590.537	$ 1.590.537
20	ESPACIADOR SUBACROMIAL -N/A	N/A	UND	$ 4.581.116	$ 4.581.116
21	CORTADOR DE SUTURA MENISCAL-N/A	N/A	UND	$ 1.318.890	$ 1.318.890
22	SUTURA MENISCAL-N/A	N/A	UND	$ 2.174.883	$ 2.174.883
23	AGUJA FLEXIBLE DEL PASADOR DE SUTURA-N/A	N/A	UND	$ 470.083	$ 470.083
24	CANULA ROSCADA 8,0 X 75-N/A	N/A	UND	$ 166.331	$ 166.331

NOTA: en caso de que la UPRES (Unidad Prestadora de Salud) Valle del Cauca llegase a requerir un material de Osteosíntesis que no se encuentre pactado y/o contratado en el presente proceso, el oferente adjudicado se compromete a conseguir dicho elemento en un plazo no mayor 24 horas, previo tres cotizaciones (mínimo dos) por parte del supervisor y autorización del ordenador del gasto, en el cual se tomara como referencia el menor valor y se le apicara el % de descuento ofertado por el contratista.

- Declarar desierto el **GRUPO No.1** SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR acorde a lo establecido en el pliego de condiciones Numeral 2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO, literal m "*Cuando la oferta técnica no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, siempre y cuando se le haya solicitado al oferente subsanarla, y este no de respuesta dentro del término para hacerlo (Ley 1882 de 2018)*" y el apartado CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO "*La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.*", por un valor de **veintiséis millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos ($26.642.857)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **treinta y un millones quinientos mil pesos ($31.500.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

GRUPO Y DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No.1 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR	**$ 26.642.857**	**$ 31.500.000**

Así las cosas, fue pertinente que el comité de adquisiciones realizara la recomendación a la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud valle del Cauca de la adjudicación total de los grupos del 2, 3, 4 y 5 mediante acta final Numero 144 AREAD GRUCO de fecha 05 de noviembre de 2024, del proceso de contratación **PN UPRES VALLE SA SI 294/2024**, a los proponentes **INTERCOMERCIAL MEDICA y ORTHOSYSTEM**

S.A.S, por los valores del término del resumen de la oferta, con los impuestos de ley incluidos, conforme se relaciona más adelante, quienes cumplieron con las condiciones habilitantes y de verificación, requeridas en el pliego de condiciones definitivo y sus anexos.

Que conforme a la ley 80 de 1993 articulo 11 numeral 1 y 3 literal b, la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud valle del Cauca, ordenador del gasto delegado, es funcionario competente para escoger al contratista y celebrar contratos a nombre de la Unidad Prestadora de Salud valle del Cauca.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Contratación para la adquisición de suministros e insumos por subasta inversa – proceso **PN UPRES VALLE SA SI 294/2024** que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR, MIEMBRO SUPERIOR, NEUROCIRUGIA-SISTEMA MAXILOFACIAL, REEMPLAZOS ARTICULARES, ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA VALLE DEL CAUCA ESPCO DEVAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA",** como a continuación se relaciona:

INTERCOMERCIAL MEDICA

➢ Al oferente **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS** identificado con **NIT** No. **830501223-7**, representada legalmente por la señora **LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **51.764.950** de **Santa fe de Bogotá.** Se le adjudican los siguientes grupos así:

GRUPO Y DESCRIPCION	Subasta Si/No	% DESCUENTO	ITEMS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GRUPO No. 3 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL	NO	0%	112	$ 36.857.143	$ 36.000.000
GRUPO No. 4 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES	SI	6,9%	20	$ 110.036.711	$ 105.000.000
TOTAL				$ 146.893.854	$ 141.000.000

GRUPO N°3: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA NEUROCIRUGIA y MAXILOFACIAL, por un valor de **treinta y seis millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos ($36.857.143)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **de treinta y seis millones de pesos ($36.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

GRUPO N°4: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA REEMPLAZOS ARTICULARES, por un valor de **ciento diez millones treinta y seis mil setecientos once pesos ($110.036.711)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **ciento cinco millones de pesos ($105.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

ORTHOSYSTEM SAS

➢ Al oferente **ORTHOSYSTEM SAS** identificado con **NIT** No. **900449382-1**, representada legalmente por la señora **KAREN JULIET GARZON LOAIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. **29.363.561** de **Cali.** Se le adjudican los siguientes grupos así:

GRUPO Y DESCRIPCION	Subasta Si/No	% DESCUENTO	ITEM	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024	PORCENTAJE DE DESCUENTO POR GRUPO DENTRO DE LA SUBASTA
GRUPO No. 2 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR	**SI**	**35,96%**	**56**	**$ 25.000.000**	**$ 30.000.000**
GRUPO No. 5 SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA	**NO**	**0%**	**24**	**$ 124.539.745**	**$ 290.300.000**
TOTAL				**$ 149.539.745**	**$ 320.300.000**

GRUPO N°2: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR, por un valor de **veinticinco millones de pesos ($25.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor de **treinta millones de pesos ($30.000.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

GRUPO N°5: SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA, por un valor de **ciento veinticuatro millones quinientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($124.539.745)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **doscientos noventa millones trecientos mil pesos ($290.300.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desierto el **GRUPO No.1** SUMINISTRO MATERIAL DE OSTESINTESIS PARA MIEMBRO INFERIOR acorde a lo establecido en el pliego de condiciones Numeral 2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO, literal m "*Cuando la oferta técnica no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, siempre y cuando se le haya solicitado al oferente subsanarla, y este no de respuesta dentro del término para hacerlo (Ley 1882 de 2018)*" y el apartado CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO "*La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.*", por un valor de **veintiséis millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos ($26.642.857)** moneda legal vigente para la vigencia 2024, Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 71524 del 06 de septiembre de 2024** expedido por el Líder de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y un valor **treinta y un millones quinientos mil pesos ($31.500.000)** moneda legal vigente para la vigencia 2025 Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización 21924 SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993 *"por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"* y el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".*

ARTICULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página Web www.colombiacompra.gov.co en acatamiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Santiago de Cali a los, cinco (05) días del mes de noviembre de Dos mil veinticuatro (2024).

Capitán. DIANA CAROLINA USMA VILLA
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Elaboro: SI. YESSICA ALEJANDRA GIRALDO M
Analista de Contratos UPRES DEVAL

Revisado: IJ. LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA
ARLOG/GRUCO UPRES DEVAL

Revisado: IJ. JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Área Logístico y financiero UPRES DEVAL

Revisado: IJ. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ
Líder de Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL

Revisado: ABG ESP. SULY AIDE CORTES GRAJALES
Asesor Jurídico RASES4/ASJUR

Fecha de elaboración: 05/11/2024
Ubicación F: /Procesos / contratos

"Humanismo y calidad, camino a la excelencia en la sanidad policial"
Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co